



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 17 de Marzo de 2009.-

Expediente N° 19.301/08.-

Resolución C.D. N° 066/09.-

VISTO: Estas actuaciones por las que Sede Regional Orán, solicita se convoque a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo REGULAR en la categoría de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación semiexclusiva para la asignatura INGLES de la Carrera de Computador Universitario que bajo dependencia académica de esta Facultad, se dicta en la mencionada Sede Regional; y.

CONSIDERANDO:

Que, Dirección General de Asuntos Administrativos de Sede Orán, en informe de fecha 12-11-08, expresa que el mencionado cargo cuenta con la correspondiente partida presupuestaria.

Que, Comisión de Asuntos Académicos, Administrativos y Presupuestarios del Area de Ciencias Exactas propone nómina del posible Jurado, adjuntando los correspondientes Currículums Vitae.

Que, la convocatoria se encuadra en las disposiciones contenidas en la Resolución C.S. N° 661/88 y modificatorias, por la que se aprueba el Reglamento de Concurso para la Provisión de Cargos de Jefe de Trabajos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría.

Que, Comisión de Docencia e Investigación en Despacho de fecha 10-03-09, expresa que analizados los Currículums Vitae, incorporados a las actuaciones, propone la nómina de docentes que integrarán el posible Jurado.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

(en sesión ordinaria del 11-03-09)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado y autorizar la convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo REGULAR en la categoría de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación semiexclusiva para la asignatura INGLES de la Carrera de Computador Universitario que bajo dependencia

/



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

..//

Resolución C.D. N° 066/09.-

académica de esta Facultad, se dicta en Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2°.- Designar como Jurado que entenderá en la convocatoria autorizada por el artículo anterior a los siguientes docentes:

TITULARES	SUPLENTE
-Elena <b>Carlsen de Escudero</b>	-Rodolfo Oscar <b>Fenoglio</b>
-María Silvia <b>Sastre de Barbarán</b>	-Graciela <b>Saravia</b>
-Susana <b>Briones de Gottling</b>	-Liliana Aida <b>Fortuny</b>

ARTICULO 3°.- Hágase saber y notifíquese a: Sede Regional Orán; miembros del Jurado designado y Dirección General Académica de esta Facultad. Cumplido, siga a Decanato de esta Unidad Académica a los efectos correspondientes.

RMD.

Prof. MARÍA ELENA HIGA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



NORBERTO ALEJANDRO BONINI  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS